



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL "SAN MARCOS"**  
**OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS**

*"Año de la inversión para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria"*

**NOTA DE PRENSA N° 036 - 2013-GR.CAJ/DRE-CAJ/UGEL "SM"/O.C.RR.PP.**

## **San Marcos: Cerrarán I.E. 82081 "Sagrado Corazón de Jesús"**

Esta reunión es convocada por el director de la UGEL San Marcos, Manuel Santiago Espinoza Mendoza, para dar solución al problema de esta Institución Educativa que ha sido declarada inhabitable por defensa civil, ya que su construcción es muy antigua.

En esta reunión estuvieron presentes autoridades e instituciones como la Defensoría del Pueblo, la Municipalidad Provincial, la Gobernación Provincial, el director de la Institución Educativa San Marcos, el Fiscal de Prevención del delito, Fiscal Penal, presidentes de APAFAS, entre otras.

El defensor del pueblo, Agustín Moreno Díaz, manifestó que dicha infraestructura ha sido declarada inhabitable, por lo que mostró su extrañeza, ya que hasta ahora siguen dictando clases los docentes a niños y niñas de dicha institución educativa exponiendo al peligro a los estudiantes.

Moreno Díaz, invocó a la Fiscalía Provincial a cerrar definitivamente esta institución, ante esta delicada situación, las autoridades se han visto obligadas a solicitar apoyo a la Institución Educativa San Marcos (Colegio San Marcos) y a la Institución Educativa Divino Maestro, donde vienen funcionando algunas aulas pre fabricadas.

Por su parte, el Fiscal Provincial, Luis Alberto Narro Tafur manifestó que el día viernes 06 de setiembre, el local de la I.E. Sagrado Corazón de Jesús será cerrado en forma definitiva.

***Se agradece su difusión.***

***San Marcos, 06 de setiembre del 2013.***

***OFICINA DE COMUNICACIONES Y RR. PP.  
Y UGEL SAN MARCOS***